



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 09 NOV 2021

VISTO el Expte. N° 1461-17 Ref. 1-2020 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 1227-21 protocolizar el Acta Acuerdo para Ampliación del Convenio de Creación del Instituto de Datación y Arqueometría suscrito con el Gobierno de la Provincia de Jujuy, la Universidad Nacional de Jujuy, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) para realizar investigaciones transdisciplinarias en arqueología, incluyendo la experimentación, la modelización y las técnicas analíticas de disciplinas conexas.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 28 de septiembre de 2021-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 1227-2021 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio. -

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese. -

RESOLUCIÓN N°: 1778 2021

s.a.

Los doña

DR. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior
U N T